

**INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL
DE LA COMPAÑÍA ESTRELLA PETROLERA DEL ECUADOR
PETROESTRELLA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**Señores Accionistas
Estrella Petrolera del Ecuador Petroestrella S.A.
Presente**

Estimados Accionistas:

Me permito poner en su conocimiento el presente informe que contiene, un resumen de las actividades llevadas a cabo por la Gerencia General de la compañía, durante el ejercicio económico 2013:

1.- ANTECEDENTES:

Estrella Petrolera del Ecuador Petroestrella S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de enero de 2013, ante el señor doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito; y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de febrero de 2013, fecha a partir de la cual la compañía tiene vida jurídica.

Estrella Petrolera del Ecuador Petroestrella S.A., me otorgó nombramiento como Gerente General, el mismo que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 23 de abril de 2013.

Para la compañía, el año 2013 constituye el inicio de su existencia jurídica, razón por la cual en este período se ha procedido con la primera fase de la organización de la compañía; y, se han dado los primeros pasos para promover y posicionar a la compañía dentro del mercado ecuatoriano.

La Gerencia General, debe indicar que se ha implementado normas y procedimientos dirigidos al ahorro, así como al fiel cumplimiento de las normas legales inherentes a la actividad de la compañía.

2.- INFORME DE RESULTADOS:

Como queda mencionado en el punto anterior de este informe, dado que es el primer año de vida de la compañía, ésta ha atravesado por un período de organización, promoción para incursionar en el mercado ecuatoriano e iniciación de labores. Se ha presentado documentación de la compañía para ser considerada como proveedora de diferentes empresas promocionando las tecnologías de la compañía.

No se ha generado utilidades en el año 2013, pero existe la expectativa que esta situación cambie en el ejercicio económico de 2014 con la firma de contratos y proyectos que se espera se cristalicen como fruto de la actividad promocional y la presentación de la documentación de la compañía en varias empresas, futuras clientes de la misma.

3.- MARCO LEGAL, LABORAL Y ADMINISTRATIVO:



En el campo legal, no se ha presentado ninguna clase de novedades para la compañía. Se ha cumplido con los requerimientos de instituciones públicas, conforme a la ley. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, las normas y leyes migratorias, civiles, tributarias y laborales, así como las normas legales contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual.

En el ámbito laboral, se ha contratado al personal que con su experiencia y capacidad puedan ser puntales esenciales para el desarrollo del objeto social de la compañía. Adicionalmente, se ha invertido en capacitación de los mismos.

En el campo Administrativo, se ha dado hincapié a la organización de la empresa y a la promoción de la misma en el mercado.

4.- CONCLUSIONES:

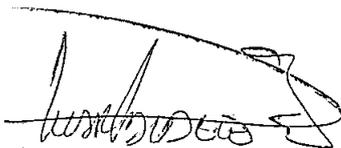
Mantendremos las políticas implementadas, continuaremos en el objetivo de introducir a la compañía en el mercado, manteniendo los esquemas de un servicio innovador en tecnología y enfocado a satisfacer las necesidades de los clientes.

5.- RECOMENDACIONES Y NUEVAS METAS:

La Gerencia General recomienda continuar con la gestión emprendida y propender a la ampliación de actividades de la compañía, a fin de que el próximo período fiscal la compañía pueda obtener resultados en beneficio de los socios y el nombre de Estrella Petrolera del Ecuador Petroestrella S.A. pueda adquirir el prestigio que deseamos.

Me queda por expresar mi agradecimiento a la confianza depositada por los señores accionistas; y, mis mejores deseos para que la compañía crezca y se fortalezca año con año, de lo cual estoy segura.

Muy atentamente,



Dra. Pilar Palacio Fierro
Gerente General
Estrella Petrolera del Ecuador
Petroestrella S.A.